

MÁS LEÑA AL FUEGO EN LA DT SUR VUELTA A LA CARGA CON LA FORMACIÓN LCI

En los últimos años, la plantilla del BBVA venimos asumiendo un gran volumen de formación específica, derivada de normas regulatorias europeas. Una vez más, el pasado 26 de junio, se nos inscribió de forma masiva en un curso de certificación sobre la nueva Ley de Crédito Inmobiliario (LCI) y, desde entonces, venimos escuchando la exigencia de que, para el 29 de Julio, ya debíamos estar acreditados/as.

Ante esta situación, CCOO publicamos una circular a nuestra afiliación ([y que puedes consultar aquí](#)), dando información relativa a este curso y el cómo se debía proceder. Aunque estábamos en periodo estival y con plantilla de vacaciones, a algunas personas responsables les entraron las prisas y crearon una competición absurda entre ellos, para ver “quién tiene antes más personas certificadas”.

El 19 de Julio, CCOO mandamos una carta al Banco alertando de la situación que se estaba creando, exigiendo responsabilidad y un cambio sobre esa actitud tan gratuitamente negativa y desmesurada, lo que supuso que mayoritariamente levantaran el pie del acelerador.



Es imposible tener de “hoy para mañana” una plantilla certificada. Para ello, el **Banco ha implementado la figura del supervisor, prevista en la Orden Ministerial que regula la LCCI y que puede utilizar hasta el 16 de Junio de 2020, fecha en la que será imprescindible disponer de la acreditación, para comercializar créditos.**

Sin embargo, volvemos a constatar cómo algunos/as responsables de Banca Comercial vuelven a presionar a sus equipos, diciendo que aquella persona que NO esté certificada antes del 1 de Noviembre, NO va a poder contratar Hipotecas -con la consiguiente repercusión en la PBV- y NO va cobrar incentivación variable alguna.

Resulta un mensaje bastante “motivador” para afrontar este último cuatrimestre del año con la máxima “ilusión”. Sobre todo, teniendo en cuenta que, para facilitar las cosas, este cuatrimestre pasado, aumentaron la PBV a conseguir entre un 20 y un 40%. ¡Qué “chulada”!

Por ello, desde **CCOO exigimos cesen estas actitudes totalmente contrarias a los Valores que BBVA tanto promulga. La plantilla necesita menos látigo y más generación de equipo. Quien usa el miedo, no conoce lo que significa motivar y, por tanto, NO debería gestionar equipos en BBVA.**

Si recibes cualquier tipo de amenaza o presión relacionada con este o cualquier otro tema, ponte en contacto con los delegados y delegadas de CCOO de tu provincia.

Continuamos avanzando, seguiremos informando.

14 de Octubre 2019